



PARTIDO DEL TRABAJO  
**PUEBLA**  
EL PT ESTÁ DE TU LADO

SECTORIAL de  
**Mujeres**

# Revista **Mujeres Petistas** **Frutos de Lucha**

¡Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo!



**QUINTA EDICIÓN**

VOLUMEN 1 • NÚMERO 5 • DICIEMBRE 2025



PARTIDO DEL TRABAJO  
**PUEBLA**  
EL PT ESTÁ DE TU LADO

**SECTORIAL de**  
**Mujeres**

**EDITORIA**

Tania Chavarria García

**DISEÑO EDITORIAL**

José Sergio Sosa Richaud

**SECTORIAL DE MUJERES DEL ESTADO DE PUEBLA**  
MUJERES PETISTAS FRUTOS DE LUCHA

Número: 2025 - 5/ Capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Subrubro: B1. Proyectos de Investigación y Difusión  
Subclasificación;

Revista de divulgación y opinión para la acción política de las mujeres en la izquierda

Impresión realizada el 10 de Diciembre de 2025

Tiraje de **2,000 revistas**.

**QUINTA EDICIÓN DE LA REVISTA**

**PAT 2025**



# Índice

- 05 **LA IMPORTANCIA DE LA PRIMERA INFANCIA:  
UN FUTURO BRILLANTE  
DESDE EL PRINCIPIO.**  
**Guadalupe Zuridhay Camacho Sánchez**  
Directora Gral. CENDI Octavio Paz
- 09 **EL SERVICIO PÚBLICO DESDE LA MIRADA DE  
LAS MUJERES.**  
**Teresa de Jesús Meléndez Maldonado**  
Integrante de la Dirigencia Estatal del PT
- 11 **PARTICIPACIÓN DE MUJERES JÓVENES E  
INTERGENERACIONALES EN LA VIDA  
PÚBLICA.**  
**Dulce Rodríguez Hernández**  
Sectorial de Jóvenes PT
- 13 **LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER  
INDÍGENA EN CONTEXTOS URBANOS**  
**Leticia Estrada Martínez**  
Integrante del Sectorial de Mujeres del PT Puebla
- 15 **EL IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS  
MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER**  
**Osiris Carrasco Rodríguez**  
Sectorial de Jóvenes PT
- 17 **LA FUERZA FEMENINA TRANSFORMA:  
LIDERAZGO DE IZQUIERDA Y CONCIENCIA  
POPULAR.**  
**Irma Yordana Garay Loredo**  
Diputada Federal por Tlaxcala
- 21 **EL PODER POPULAR DE LAS MUJERES PARA  
LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**  
**Alin Mara López Ledezma**  
Directora del Centro de Estudios Legislativos para la  
Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México
- 25 **LA LUCHA POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA  
CONSTITUYE UNA TAREA APREMIANTE Y  
PERMANENTE DE TODAS Y TODOS**  
**América Rosas Tapia**  
Integrante del Sectorial de Mujeres del PT Puebla

# SIGUE NUESTRAS REDES SOCIALES



Partido del Trabajo México ... X

UNIDAD NACIONAL ¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Somos la nueva esperanza del pueblo y la verdadera izquierda  
¡Cuéntale a todo México!

1,2345 292 Comentarios 1,357 Compartidas

Like Comment Share



@PTPUEBLA



# EDITORIAL



**ESTHER MARTÍNEZ  
ROMANO**  
DIPUTADA LOCAL

En esta quinta edición de Mujeres Petistas, Frutos de Lucha volvemos a reunir las voces de compañeras que, desde distintos lugares del estado y del país, están haciendo posible que la participación de las mujeres sea una fuerza viva en la vida pública. Este espacio nos recuerda por qué es tan importante seguir hablando, escribiendo y organizándonos: porque cada experiencia compartida nos fortalece y nos permite avanzar juntas.

En esta edición encontraremos historias que nacen del territorio, del aula, del hogar, de la vida comunitaria y de la memoria familiar. Todas distintas, todas profundas y todas necesarias. Al leer cada una, confirmamos que cuando una mujer decide participar, algo se mueve; y cuando muchas mujeres decidimos hacerlo, el rumbo de nuestras comunidades cambia de manera real y visible.

Algunas compañeras reflexionan sobre los desafíos y conquistas de la vida pública. Lo hacen desde miradas muy honestas: desde las mujeres jóvenes que se están abriendo camino; las voces indígenas que defienden su identidad en espacios donde todavía falta sensibilidad; o desde quienes hoy ocupan cargos y recuerdan que llegar no fue fácil, pero que permanecer y transformar también es parte de nuestra responsabilidad colectiva.

Otras compañeras nos llevan a temas que, aunque aún se invisibilizan, sostienen la vida diaria: la primera infancia, los cuidados, la educación temprana, el desarrollo integral de niñas y niños. Las reflexiones sobre los CENDI nos recuerdan que ahí comienza la igualdad, que en esos primeros años se siembran las bases de justicia, autonomía y dignidad que acompañarán a las generaciones futuras.

También encontramos relatos de compañeras que nombran desigualdades profundas, desde historias familiares que duelen hasta reflexiones que explican por qué nuestra lucha sigue siendo indispensable. Cada testimonio es una ventana a realidades que muchas veces quedan fuera del debate público, pero que determinan la vida de miles de mujeres.

Y, por supuesto, esta edición vuelve sobre una idea central para quienes militamos en la izquierda: el poder colectivo. No el poder vertical ni distante, sino ese que se construye cuando nos organizamos, nos cuidamos, nos formamos y nos acompañamos. Ese poder que nace de saber que somos capaces de transformar nuestro entorno y abrir puertas para otras mujeres.

Cada artículo de esta revista está escrito por una mujer fruto de lucha de otras mujeres. Cada uno de sus mensajes, experiencias y reflexiones aporta algo al camino que estamos construyendo. A todas las compañeras que compartieron su pensamiento y su historia, gracias por su generosidad. Y a quienes toman esta revista entre sus manos, deseo que encuentren en estas páginas inspiración, fuerza y la certeza de que ninguna lucha es pequeña cuando se hace en colectivo.

**Sigamos escribiendo juntas nuestra historia. Sigamos caminando, cuestionando, formando y acompañando. Sigamos demostrando que la transformación tiene rostro de mujer, voz de mujer y la fuerza de muchas mujeres organizadas.**

**Con cariño y compromiso  
¡Unidad nacional, todo el poder  
al pueblo!**

**CUANDO EL PUEBLO SE ORGANIZA,  
EL PUEBLO GANA**

**EL PT ES LA 4T**



**PUEBLA**

# **AFÍLIADE AL PT PUEBLA**

**Y DEFIENDE LOS DERECHOS  
DE TU COMUNIDAD**



**VISITA NUESTRA SEDE ESTATAL:  
35 PONIENTE 908 COL. GABRIEL PASTOR**



# LA IMPORTANCIA DE LA PRIMERA INFANCIA: UN FUTURO BRILLANTE DESDE EL PRINCIPIO.

La primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo de un ser humano. Desde los 45 días de nacidos hasta los 3 años las infancias están en un proceso de crecimiento y aprendizaje acelerado, sentando las bases para su futuro.

Es una etapa de gran plasticidad cerebral, en la que el cerebro se desarrolla a un ritmo vertiginoso, creando conexiones neuronales que serán la base para el aprendizaje y el desarrollo en la infancia. Estos primeros años de vida es cuando se establecen las **estructuras fundamentales para la salud, el bienestar y el éxito futuro de cada persona**.

**ZURY CAMACHO SÁNCHEZ**  
DIRECTORA DE CENDI "OCTAVIO PAZ"

La educación inicial no es solo un espacio de cuidado: **es un derecho y una oportunidad invaluable para potenciar habilidades cognitivas, socioemocionales, motrices y de comunicación que marcarán su vida en un largo plazo.**

Investigaciones realizadas por UNICEF, UNESCO, OCDE y especialistas en neurodesarrollo, coinciden en que los programas de atención y educación temprana producen beneficios significativos.

Por ello, es esencial que las familias se aseguren que sus hijos e hijas cursen esta etapa en entornos educativos seguros, estimulantes y afectivos, por ello es importante que las familias conozcan la atención y el cuidado en esta etapa, y cómo los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) pueden ser un aliado invaluable en este proceso.

## ¿Por qué acudir a un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)?

Los CENDI ofrecen atención personalizada y de alta calidad, adaptada a las necesidades de cada estudiante. Trabajamos en el desarrollo integral de los bebés, niños y niñas, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.

Nuestro objetivo como profesionales está comprometido con el bienestar y el desarrollo de cada estudiante, y ofrecemos un entorno seguro y acogedor para que se sientan felices y seguros.

**Los servicios que se brindan facilitan el desarrollo integral de los infantes, se pueden ver reflejados en beneficios como:**



**Mejor desarrollo cognitivo:** los estudiantes que asisten al programa de educación inicial muestran mejores habilidades de lenguaje, pensamiento lógico, memoria y resolución de problemas. La estimulación temprana que se les proporciona enriquece la arquitectura cerebral y fortalece las bases del aprendizaje posterior.

**Desarrollo Socioemocional:** en la primera infancia se aprenden habilidades cruciales como la autorregulación, la empatía, el trabajo colaborativo y la comunicación emocional. Los entornos educativos de calidad favorecen el desarrollo de vínculos seguros y la construcción de autoestima y autonomía.

**Mejores resultados académicos:** demuestra que las infancias que cursan educación inicial tienen mayores probabilidades de lograr un mejor desempeño escolar, permanecen más tiempo en la escuela y desarrollan hábitos de estudio sólidos.

**Beneficios para la salud:** La primera infancia es fundamental para establecer rutinas saludables, hábitos de higiene, nutrición adecuada y prevención de riesgos. Los programas de educación temprana suelen incluir monitoreo del desarrollo y detección oportuna de dificultades.

La Educación Inicial en la reducción de desigualdades es una de las intervenciones más efectivas para cerrar brechas sociales, ofrece a todas las niñas y niños independientemente de su contexto social, oportunidades de desarrollo que impactan en su futuro educativo, laboral y social.



# Somos un Modelo de Atención para la Primera Infancia.

En México, contamos con una **red de CENDIS que cubren los 32 estados**, lo que significa que hay una oportunidad para que todas las familias que tengan niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los 3 años accedan a una educación de calidad. El objetivo es que cada bebé, niño y niña tenga la oportunidad de desarrollar su máximo potencial y alcanzar sus sueños.

Cada experiencia de aprendizaje, cada descubrimiento y cada vínculo afectivo contribuye a formar las bases de un desarrollo integral. Estos espacios no solo brindan cuidado y educación; representan una oportunidad única para potenciar el talento.

Por ello, los CENDI son más que instituciones educativas: **son comunidades que siembran futuro, que impulsan a las familias, que fortalecen la equidad y que reconocen en la primera infancia.**

Nada describe mejor la misión profunda de los CENDI: acompañar a cada bebé, niña y niño en el camino de descubrir quiénes son, lo que pueden llegar a ser y todo lo que son capaces de construir.

Los Centros de Desarrollo Infantil fomentan un **crecimiento equitativo, paritario, igualitario e inclusivo para todas las niñas y los niños**. En el caso particular de las niñas, estos espacios desempeñan un papel fundamental al **eliminar los roles y estereotipos de género socialmente establecidos que históricamente han limitado su potencial en los ámbitos social, familiar y personal**.

A través de prácticas pedagógicas sensibles al género, ambientes libres de discriminación y oportunidades de participación que reconocen sus capacidades, los **CENDI** contribuyen a la formación de **mujeres seguras, autónomas y con pleno derecho a desarrollarse en todos los niveles de la vida social**.

De este modo, impulsan también la construcción de hombres más conscientes, respetuosos e igualitarios, favoreciendo relaciones más justas desde la infancia.



Como escribió Clara Zetkin:

**“El progreso social se mide por la posición social del sexo femenino”.**

PT

¡MEXICANAS  
TOMANDO PARTIDO!

PT ES LA 4T  
MÉXICO  
¡MERECE MÁS!





# El servicio Público desde la mirada de las mujeres.

Un poco de contexto... Los inicios del servicio público en México se remontan al periodo virreinal con la organización administrativa colonial. Sin embargo, es en el siglo XIX cuando se empiezan a consolidar las bases de la administración pública moderna, con procesos de profesionalización y el estudio formal de la gestión pública. Aun así, muchos servicios esenciales —como el alumbrado o el transporte— se integraron plenamente hasta el siglo XX.

## ¿Qué son los servicios públicos?

Los servicios públicos son bienes y actividades gestionados por el Estado, o bajo su supervisión, para atender las necesidades colectivas: agua potable, salud, educación, transporte, entre otros. Su finalidad es garantizar el bienestar general, promover la igualdad de oportunidades y asegurar que toda persona tenga acceso universal a estos recursos fundamentales.



**TERESA DE JESÚS  
MELÉNDEZ MOLDONADO**  
INTEGRANTE DE LA DIRIGENCIA  
ESTATAL DEL PT

## Las mujeres ante la historia del servicio público.

Durante siglos, estas tareas fueron desempeñadas por varones, debido a múltiples factores culturales, sociales y legales como los roles de género tradicionales, la exclusión legal y política, el acceso limitado a la educación, los estereotipos sociales y las barreras institucionales. Aunque las mujeres tenían la capacidad y preparación, sus oportunidades eran mínimas o inexistentes.

Este panorama comenzó a cambiar con décadas de lucha y organización. En 1947 se permitió la participación de las mujeres en elecciones municipales, y el 17 de octubre de 1953 se reconoció su ciudadanía plena mediante la

reforma al artículo 34 constitucional. Así, en 1955 las mujeres votaron por primera vez en una elección federal. Más tarde, en 1974, la reforma al artículo 4º estableció la igualdad jurídica entre mujeres y hombres.

Estos avances abrieron las puertas para que las mujeres ingresaran a la administración pública y ocuparan espacios de toma de decisiones. Su participación ha fortalecido la democracia, mejorado la gobernanza, enriquecido la diversidad institucional y dado lugar a políticas públicas más sensibles e incluyentes.

El Partido del Trabajo ha asumido este compromiso histórico, impulsando la participación femenina dentro de su estructura y promoviendo la paridad de género en cargos y candidaturas.

La presencia de mujeres en el servicio público transforma a las instituciones mejorando la gobernanza y el crecimiento económico, diversificando la toma de decisiones, ejecutando políticas públicas más incluyentes y cercanas y también crea referentes que inspiran a nuevas generaciones a participar y construir un país más justo y equitativo.

## RESEÑA

*Teresa de Jesús Meléndez Maldonado, originaria de Minatitlán, Veracruz, es Química Farmacobióloga por la Universidad Veracruzana y una mujer guiada por los valores del trabajo y la honestidad. Al establecerse en Tlacotepec de Benito Juárez encontró en la política una vocación para abrir espacios a las mujeres en la vida pública, integrándose al Sectorial de Mujeres del PT y posteriormente a la Comisión Ejecutiva Estatal. Desde allí impulsó la organización comunitaria, capacitaciones para mujeres en distintos municipios y la formación del Sectorial Municipal, promoviendo la participación femenina en un entorno históricamente marcado por el patriarcado.*

*Con más de 25 años de trayectoria social y política, ha impulsado proyectos de infraestructura educativa, apoyo alimentario y fortalecimiento comunitario. Su trabajo alcanzó uno de sus mayores logros como Presidenta del DIF Municipal (2018-2021), al gestionar y concretar la construcción y equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral y Centro de Mediación Familiar (CRI-CMF), un proyecto histórico que brindó atención médica, terapéutica y jurídica a personas con discapacidad, mujeres violentadas y familias vulnerables. Su liderazgo, basado en el servicio, la gestión responsable y la convicción de que "cuando se quiere, se puede", refleja su compromiso con una política honesta, cercana y transformadora, en congruencia con los ideales del Partido del Trabajo.*



# PARTICIPACIÓN DE MUJERES JÓVENES E INTERGENERACIONALES EN LA VIDA PÚBLICA.



Mi nombre es Dulce María Rodríguez Hernández, originaria del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. Soy licenciada en Criminología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y una joven que se caracteriza por su participación activa en muchos ámbitos.

La participación de mujeres de distintas generaciones en la vida pública es un elemento indispensable para construir y fortalecer el debate público, enriquecer la toma de decisiones y asegurar que la agenda política responda a las necesidades de todas las mujeres, sin importar su edad o contexto.

Cada diciembre suelo cerrar los ojos, me gusta imaginar cómo será mi siguiente año, como me podría ver, que nuevos miedos enfrentaré, cuantos obstáculos superaré, que proyectos lograré concretar y qué causas estaré defendiendo o cuales seguiré respaldando. Porque soñar para mi significa motivarme a trabajar todos los días para construir un mejor mundo para mi entorno.

 DULCE RH  
 DUL\_RH

**DULCE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
SECTORIAL DE JÓVENES PT PUEBLA

**Con veintidós años representó a las juventudes, mujeres y pueblos originarios en los espacios donde la vida me permite caminar.**

Creo firmemente que los jóvenes somos un elemento fundamental en todos los espacios de desarrollo social, cultural pero sobre todo en el espacio público y político. Contamos con energía, entusiasmo, fuerza, y sueños que son infinitos. Sin embargo, no siempre es fácil acceder a los espacios en el sector político, son reducidos, a veces mal aprovechados, incluso marcados por estigmas sobre la juventud. Esto se intensifica cuando provienes de comunidades donde aún persisten creencias culturales o religiosas que limitan la participación de los jóvenes y más aún de mujeres jóvenes. Parte de mi lucha es precisamente romper con esas falsas ideas y demostrar que las mujeres jóvenes sí podemos representar, gobernar y defender nuestros derechos.

En el Partido del Trabajo formo parte del sectorial de jóvenes a nivel estatal, donde realizamos acciones de formación política y proyectos en beneficio de la salud, economía, cultura, deporte, prevención de violencias y construcción de paz. En la Sierra Nororiental me corresponde replicar estas iniciativas, que generan un impacto real en nuestras comunidades. También soy integrante y fundadora de colectivos juveniles en Puebla y Cuetzalan, enfocados en construir liderazgo, impulsar participación y abrir espacios donde todas, todos y todes tengan voz.

Actualmente soy regidora suplente en Cuetzalan, cargo que me permite trabajar en territorio, escuchar problemáticas y buscar soluciones que fortalezcan el compromiso con un verdadero cambio. Demostrando que las oportunidades que se nos dan a los jóvenes son tomadas con respeto, conciencia y sobre todo con mucho compromiso.

Cada vez que tomo un micrófono para moderar, participar en un evento de oratoria o al dialogar con las personas me gusta dejar algo muy claro:



**“LAS MUJERES JÓVENES FUIMOS, SOMOS Y SEREMOS EL MOTOR DE TRANSFORMACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y REVOLUCIONARIA”.**

A lo largo de mi vida académica, política y deportiva he comprendido que para continuar creciendo y abonando a nuestros sueños requerimos una red de apoyo sólida, un núcleo primario que nos sostiene en nuestros logros y fracasos.

En mi caso es mi familia y mis amistades quienes constantemente me recuerdan que si quiero intentar algo me acompañarán siempre. Por eso, te invito a ser red de apoyo para las juventudes, que a veces se frustran porque su esfuerzo no se ve reflejado y deciden abandonar sus sueños por completo.

La vida pública necesita del talento, la energía y el compromiso de las mujeres de todas las edades. Solo así podremos construir espacios más democráticos, diversos y justos. Desde la juventud, y en diálogo permanente con otras generaciones, seguiremos impulsando un cambio social que ponga al centro los derechos, la participación y el bienestar de todas. Recordemos que cada día es una nueva oportunidad para seguir soñando y construyendo futuro.



**MUJERES**  
**PT**

## LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER INDÍGENA EN CONTEXTOS URBANOS:

**EXPERIENCIA DE LETICIA ESTRADA MARTÍNEZ  
INTEGRANTE DEL SECTORIAL DE MUJERES DEL PT PUEBLA**

La participación de las mujeres indígenas en el ámbito político ha enfrentado y sigue enfrentando retos significativos, aún en pleno siglo XXI. Aunque existen avances en materia de inclusión, **las barreras relacionadas con el origen, la lengua, la vestimenta y la identidad cultural continúan limitando la presencia de las mujeres de los pueblos originarios en los espacios de toma de decisiones.**

Migrar desde mi comunidad mazateca hacia una zona urbana implicó reconstruir mi identidad en un espacio donde lo indígena no siempre es comprendido ni valorado. Adaptarme al nuevo entorno significó aprender sus dinámicas políticas y sociales, al mismo tiempo que defendía la esencia cultural que me ha formado. En ese proceso enfrenté discriminación, señalamientos por mi habla o mi vestimenta y dudas sobre mi capacidad por el simple hecho de ser mujer indígena; situaciones que evidencian que el racismo persiste de manera silenciosa pero constante.

Mi liderazgo surgió desde el servicio comunitario. Como maestra y gestora, participé en proyectos de infraestructura, actividades sociales y comités locales que fortalecieron mi vínculo con la comunidad. Este trabajo me permitió comprender que **la política no se limita a los cargos, sino que se ejerce desde la voluntad de mejorar la vida de las familias y de abrir espacios para quienes no los han tenido.**



**LETICIA ESTRADA**

**PT** SECTORIAL de  
Mujeres



En este camino, agradezco al Partido del Trabajo por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de trabajar por las causas nobles que fortalecen a nuestras comunidades, confianza que ha impulsado mi compromiso de servir con honestidad, cercanía y responsabilidad.

Uno de mis mayores compromisos ha sido acompañar a las personas indígenas que migran a las ciudades y que, como yo, se enfrentan a la falta de oportunidades, la discriminación y la necesidad de reconstruir su vida lejos de su lugar de origen. Creo firmemente que la participación política de las mujeres indígenas no solo es necesaria: es indispensable para construir una sociedad más justa e incluyente.

La presencia de **mujeres indígenas en los espacios públicos** no solo transforma las instituciones: también abre caminos para que las nuevas generaciones crezcan con orgullo de su identidad y con la certeza de que su voz tiene un lugar legítimo en la vida política de este país.

## RESEÑA

Soy Leticia Estrada Martínez, servidora comunitaria y docente del medio indígena, orgullosamente mazateca. Mis raíces han guiado mi compromiso con el trabajo colectivo, la solidaridad y la responsabilidad social. Desde joven me establecí en San Diego Chalma, Tehuacán, comunidad que se convirtió en mi hogar y en el centro de mi labor social.

En 2014 tuve el honor de ser presidenta de mi colonia, donde impulsé proyectos de electrificación, drenaje, adoquinamiento y mejoramiento de espacios públicos. A lo largo de los años he formado parte de diversos comités comunitarios, gestionando apoyos educativos, culturales y sociales que fortalecen la participación ciudadana y el bienestar de las familias.

Como docente del medio indígena, concibo la educación como herramienta de transformación y preservación cultural. Acompañar procesos comunitarios y contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes ha sido parte esencial de mi trayectoria, la cual se sostiene en el diálogo, la gestión responsable y el compromiso permanente con Tehuacán y sus comunidades.



# EL IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE PODER

**OSIRIS CARRASCO RODRÍGUEZ**

Hablar del impacto de la participación de las mujeres en los espacios de poder es hablar de una transformación que todavía está en proceso. No es un logro garantizado ni un camino sencillo; **es una lucha que se sostiene todos los días**, en cada decisión, en cada espacio donde una mujer se atreve a opinar, dirigir o liderar. **La política, durante décadas, fue diseñada sin nosotras.** Por eso, cuando una mujer ocupa un cargo de decisión, no es solo un crecimiento personal: es una ruptura en estructuras que históricamente nos negaron un lugar.

Nuestra presencia en la política la transforma desde su raíz. Las mujeres no llegamos a competir con las mismas reglas, sino a cuestionarlas. No llegamos a mantener lo que ya estaba, sino para evidenciar todo aquello que no funciona y que ha lastimado o ignorado la vida de tantas personas. **Nuestra participación, ha puesto sobre la mesa asuntos que durante años se consideraron “secundarios” o “domésticos”: la violencia de género, los cuidados, la movilidad segura, el acceso igualitario al trabajo, la salud integral, la justicia para mujeres, infancias y comunidades vulnerables.**

El impacto también se refleja en la forma de ejercer el liderazgo. Mientras que el modelo tradicional del poder premia la confrontación y la competencia desmedida, las mujeres tendemos a construir desde la empatía, la escucha, el diálogo y la colaboración. No porque se espere de nosotras, sino porque así hemos aprendido a sobrevivir, a organizarnos y a resistir. Cuando una mujer gobierna no solo ocupan un lugar; reorganiza prioridades, amplia miradas y cuestiona inercias que nunca antes habían sido consideradas. Y si, a eso incomoda a quienes estaban acostumbrados a decidir sin ser cuestionados.

Ocupar un espacio de poder no elimina las barreras que enfrentamos. Muchas veces, la resistencia se expresa de manera silenciosa: decisiones que se toman sin consultarnos, comentarios sobre nuestra edad o nuestra capacidad, la exigencia constante de demostrar más que los demás, o intentos de minimizar nuestras propuestas. **La violencia política no es un concepto abstracto; aparece en burlas, rumores, señalamientos a la vida privada y en estereotipos que buscan deslegitimar la voz y el trabajo de las mujeres.**

A pesar de ello la evidencia es contundente: cuando las mujeres participan, la agenda pública se vuelve más incluyente; **cuando gobiernan, aumenta la transparencia y se fortalecen las políticas sociales; cuando legislan, se aprueban reformas que protegen derechos históricamente ignorados.** Cuando las mujeres deciden, la política se vuelve más humana y más cercana a la realidad de las personas.

No basta con ocupar un número simbólico de cargos. **La presencia de las mujeres debe convertirse en poder real**, en voz auténtica y en decisiones que transformen la vida de quienes han sido marginados por años. Para lograrlo, necesitamos instituciones que reconozcan nuestra capacidad, partidos que dejen de vernos como cuota y estructuras que garanticen nuestra seguridad. No basta con “dejarnos entrar”, debemos ejercer el poder y decidir.

Las mujeres no debemos conformarnos con estar presentes: debemos estar al frente. No como excepción, sino como norma. Ningún país puede desarrollarse si ignora el talento y la visión de una parte importante de su población. La participación de las mujeres no es un gesto decorativo: es una necesidad democrática.

**Cada mujer que llega abre una puerta para las que vienen detrás.** Cuando una niña ve a una mujer gobernando, legislando o dirigiendo una institución, entiende que ese espacio también le pertenece. Que su voz tiene valor. Que no necesita pedir permiso para ocupar el lugar que le corresponde.

Defender la participación de las mujeres no es una postura partidista: es una postura ética. Una democracia sin mujeres no es democracia. Un gobierno sin perspectiva de género no puede ser justo. Un país que limita nuestra voz está condenado a repetir su desigualdad.

El impacto de nuestra participación es profundo, constante y necesario. Aunque falta camino por recorrer, cada paso demuestra que no retrocederemos. No renunciaremos a los espacios que hemos conquistado con lucha, esfuerzo y convicción. **Las mujeres no solo transformamos la política: transformamos la vida pública, la visión del poder y el rumbo del país.**

Las mujeres necesitamos ocupar los espacios de poder. No como concesión, sino como derecho. **No como símbolo, sino como una exigencia democrática.** Porque el poder con mujeres es más justo, más humano y más capaz. Y porque sin nosotras, simplemente, no hay futuro posible.



**OSIRIS CARRASCO RODRÍGUEZ**  
SECTORIAL DE JÓVENES PT PUEBLA

# La Fuerza Femenina Transforma: Liderazgo de Izquierda y Conciencia Popular.

**DIPUTADA IRMA YORDANA GARAY LOREDO**

La política no es solo un cargo o una posición; es una responsabilidad histórica de trabajar hombro a hombro con el pueblo para consolidar la Cuarta Transformación. Desde Tlaxcala, las mujeres estamos al frente de este proceso, demostrando que la lucha por la igualdad y el desarrollo tiene un rostro femenino.

Soy la Dip. Irma Yordana Garay Loredo, Diputada Federal por el Distrito 3 con cabecera en Zacatelco, y con orgullo pertenezco al Partido del Trabajo (PT). Para una mujer petista y de izquierda, hacer política significa alzar la voz y dar la vida ante las injusticias mediante la emancipación del pueblo y la construcción de un México más justo.

Todos los días, trato de recorrer y visitar las comunidades de mi Tlaxcala. Es ahí, donde se siente el pulso de la transformación. En las caras de las mujeres del campo, las madres de familia, las y los jóvenes estudiantes y de las trabajadoras, se ve reflejada la esperanza y las demandas de justicia e igualdad.

Escuchar a la gente no es un acto protocolario; es la esencia misma de nuestra lucha. Nos debemos a quienes confían en este proyecto, y solo caminando de la mano con el pueblo se puede gobernar con dignidad. México vive un momento histórico, y el liderazgo de las mujeres es innegable. Por primera vez, el Partido del Trabajo gobierna en dos municipios en Tlaxcala que jamás habían sido encabezados por mujeres. Esto no es un detalle menor; es la prueba de que la lucha por abrir espacios de participación ha dado resultados concretos. Hoy, somos protagonistas de la transformación en todos los niveles.





Pero el liderazgo de las mujeres va más allá de las presidencias municipales:

- En cada colonia y barrio, hay mujeres petistas organizando, dirigiendo y alzando la voz.
- Ellas sostienen la vida comunitaria, coordinan comités y gestionan apoyos, manteniendo viva la llama de la organización popular.
- Representan la esencia del PT: un partido que encuentra en el liderazgo femenino la fuerza para seguir avanzando.

## Formación y Fuerza Colectiva: Juntas Somos Invencibles

Este avance no es espontáneo; requiere trabajo, formación y acompañamiento. Desde mi coordinación y a través del Sectorial de Mujeres del Partido del Trabajo en Tlaxcala, la capacitación constante de nuestras compañeras es fundamental. No basta con abrirles un espacio en política ; es necesario darles herramientas teóricas y prácticas que fortalezcan su liderazgo.

Nuestra principal tarea es seguir fortaleciendo y acompañando a nuestras compañeras en cada rincón del país. Esto se debe a que **la transformación no puede consolidarse sin mujeres fuertes, organizadas y con conciencia de clase**. La práctica nos da experiencia y la teoría nos da claridad, pero juntas nos damos fuerza para superar cualquier obstáculo.

En cada encuentro de capacitación se despierta una nueva conciencia que ya no se apaga. Las compañeras salen fortalecidas, con mayor claridad sobre sus derechos y más seguridad para tomar decisiones. Ahí radica la verdadera fuerza del poder popular: en la construcción colectiva y el trabajo compartido.

La Cuarta Transformación no es un eslogan ; es un proceso revolucionario que busca acabar con las desigualdades históricas y devolverle la voz al pueblo.

## **“En Tlaxcala, este proceso tiene rostro de mujer”.**

Me enorgullece ver a mujeres jóvenes preparándose para cargos públicos y a campesinas organizándose para defender sus derechos. Este despertar femenino prueba que el poder popular se fortalece cuando las mujeres asumen con determinación su papel.

Como Diputada Federal, estoy convencida de que lo que construimos hoy es la base de un país más justo y democrático para las futuras generaciones. Las mujeres petistas de izquierda somos la columna vertebral de esta construcción.

- **Nuestro compromiso es doble: con la historia y con el pueblo.**
- Sabemos que aún enfrentamos obstáculos, pero cada paso que damos abre la puerta a más mujeres.
- **La Transformación no se entiende sin nuestra participación activa.** Somos nosotras quienes, desde los hogares, comunidades y el Congreso, le damos sentido a este proceso histórico.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré trabajando para que nuestros derechos no solo estén en las leyes, sino que se vivan en la realidad y que todos los días, cada niña, adolescente y mujer de México y de mi querida Tlaxcala, estén seguras de que nunca más estarán solas, que la Ley siempre estará de su lado. El compromiso es claro, que ninguna mujer se quede fuera de esta Transformación.

Hoy, debemos mantenernos unidas y firmes. **No podemos retroceder ni un paso en la defensa de nuestras conquistas; debemos avanzar y consolidarlas.** Estoy convencida de que, con las mujeres tlaxcaltecas al frente, la Cuarta Transformación seguirá siendo un proceso vivo, revolucionario y profundamente popular.

El futuro de Tlaxcala tiene rostro de mujer: un rostro petista, de izquierda y transformador. Las mujeres de nuestro estado no solo soñamos con un cambio: lo estamos construyendo, consolidando y defendiendo día a día.

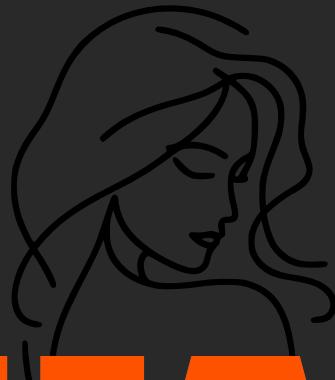


# DÍA NARANJA 25 DE CADA MES



La campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, ha proclamado el día 25 de cada mes como "Día Naranja": un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

SÚMATE



# EL PODER POPULAR DE LAS MUJERES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

MUJERES  
★  
**PT**



**ALIN MARA LÓPEZ LEDEZMA**

TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS  
LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

El efecto mariposa es un término acuñado por Edward Lorenz que sugiere que el simple aleteo de una mariposa puede transformar la realidad y generar efectos complejos, es decir, por más pequeñas que parezcan ciertas acciones, éstas pueden modificar profundamente el rumbo de nuestra vida.

Las mujeres, cada día aleteamos esas alas que cuestionan la forma en la que el mundo nos mira, un mundo en el que durante mucho tiempo se pensó que nosotras éramos seres inacabados, sin alma, sin capacidad cognitiva e incluso determinadas biológicamente solo para la reproducción familiar, esta primigenia visión fomentó una división sexual del trabajo en la que las mujeres estaríamos relegadas al ámbito privado de la sociedad, es decir, en los hogares de nuestra familia.

Esta construcción social del género, en la que las mujeres han sido devaluadas por determinismos nos ha llevado a una lucha permanente, caracterizada por cuestionar los preceptos de un sistema capitalista y patriarcal que ha profundizado la desigualdad social y ha perpetuado roles y estereotipos que profundizan las violencias y discriminación hacia las mujeres. Ya sea a través de luchas armadas, huelgas, manifestaciones, así como a través de las artes y la escritura, hemos logrado construir una voz clara que exige el reconocimiento de nuestros derechos en la vida pública, es decir, en la esfera política de nuestra comunidad.



Nuestra exigencia de una sociedad igualitaria, sin duda, ha sido determinada por problemáticas que tienen que ver con el ejercicio y exigibilidad de nuestros derechos humanos, como la alimentación, el trabajo, la educación y la libre determinación, al reconocernos como sujetas de derechos, también reconocimos nuestra dimensión política.

Las mujeres somos seres políticos, ya que tenemos la capacidad de modificar nuestra realidad e incidir sobre las decisiones que afectan nuestra vida personal y social, nuestra capacidad política es profundamente amplia, y la ejercemos todos los días en nuestros hogares, trabajos, comunidades y en aquellos espacios de la esfera pública donde promovemos transformación.

Las mujeres hemos luchado organizadamente recorriendo un largo camino para estar en el momento histórico que hoy vivimos; sin embargo, la brecha de género entre hombres y mujeres persiste, de acuerdo al Informe sobre Datos y cifras: Liderazgo y Participación Política de las Mujeres presentado el 15 de septiembre de 2025 por ONU Mujeres, informa que solo 32 de los 195 países reconocidos por la

ONU son gobernados por mujeres, además señala que únicamente el 36 por ciento de los escaños parlamentarios en América Latina y el Caribe son ocupados por mujeres, el informe destaca que al ritmo actual, la igualdad de género en las más altas esferas de decisión no se logrará por otros 130 años.

En ese sentido, es importante subrayar que si bien las mujeres hemos aprovechado la coyuntura política actual para incidir en la vida política de nuestro país, la brecha de género persiste en las altas esferas de decisión.

La igualdad de género entendida como el igual ejercicio de los derechos humanos entre hombres y mujeres, se convierte entonces en una de las luchas más importantes de las mujeres, gracias a nuestra organización, lucha permanente y a las voces de miles de mujeres que desde pequeños lugares visibilizan esta desigualdad y actúan para revertirla, hoy podemos ocupar lugares de poder para el beneficio de nuestras comunidades.



La construcción del poder de las mujeres, debe ser distinto al modelo impuesto por el patriarcado, nuestro ejercicio de poder debe ser popular desde la horizontalidad y colectividad, que desde su base social incluya y escuche todas las voces, particularmente, las de aquellas a las que este sistema capitalista les ha arrebatado la posibilidad de vivir dignamente, nuestra lucha para alcanzar los espacios de decisión deberá obedecer al mandato social de una transformación que permita el ejercicio real de nuestros derechos.

Para lograr lo anterior es indispensable construir la autonomía económica de las mujeres, eliminando cualquier tipo de violencia, brindando las mismas oportunidades de educación, y revirtiendo roles y estereotipos de género que perpetúan desigualdades.

Las mujeres somos seres políticos totalmente capaces de transformar nuestra realidad, ya sea con acciones que parecen pequeñas como el aleteo de una mariposa o tomando las calles de nuestra comunidad, sí, las mujeres somos poderosas, porque estamos juntas en esta lucha permanente por nuestros derechos.



**“Que nada nos limite;  
que nada nos defina;  
que nada nos sujetre;  
que la libertad sea  
nuestra propia  
sustancia”**

**Simone de  
Beauvoir**



**AMÉRICA ROSAS TAPIA**

INTEGRANTE DEL SECTORIAL DE MUJERES DEL PT PUEBLA

**LA LUCHA POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA CONSTITUYE UNA TAREA APREMIANTE Y PERMANENTE DE TODAS Y TODOS**

En México, el rol de la mujer ha escrito la historia de su pueblo. La mujer mexicana, ha resistido vivir en la pobreza, la injusticia, la desigualdad social, y excluida de las oportunidades de desarrollo; a tal grado que el mismo pueblo mexicano llegó a percibir la realidad de su entorno como "normal": "si nacimos pobres e ignorantes, así debiéramos morir"; esa fue la idiosincrasia que institucionalizó el viejo régimen de gobierno, implantado por un único partido político durante más de ochenta años.

Desde luego, considero que no podía ser de otra forma, pues hemos vivido y seguimos viviendo en un sistema patriarcal, que encuentra su identidad en justificaciones inamovibles. Están las explicaciones naturalistas, cuando el hombre se vuelve sedentario y desarrolla la agricultura, como medio de subsistencia, se impone la supremacía del hombre sobre la mujer, cuya sexualidad se convertiría en una mercancía, pudiendo ser intercambiadas, compradas para el matrimonio o como esclavas de la familia; en este contexto, tampoco se

deben olvidar las argumentaciones científicas, de tipo darwinistas, en las que se afirma que "las mujeres son menos evolucionadas que los hombres", debido a que sus cerebros son más pequeños, lo que las hace "eternamente primitivas", infantiles y débiles; también existen las necesidades políticas, desde dónde se asumen los privilegios exclusivistas al varón, como el único ser que mantiene las atribuciones de gobernar y dirigir los destinos de la humanidad.

En Chiautla de Tapia, Puebla; mamá Sabacita (mi bisabuela) no sabía leer, mucho menos escribir, y fue una mujer inspiradora porque ella buscó la emancipación a su modo. La forma que ella utilizaba para contar el dinero era a través de los granos de maíz en una lata; para pagar, cobrar, simulando un ábaco. También alentó a su esposo

"Don Lole Tapia" a mercar ganado, vender queso y otras actividades que ayudaron a la familia a salir adelante, compraron una casa en la gran Ciudad: Puebla la capital. Años después la nuera de Sabacita, mi abuelita Ma. de los Ángeles Medina Oropeza que nació en 1930, la conocemos como mamá Angelita, se casó a los 14 años con Don Modesto Tapia. Tuvo a su primer hijo y todo estuvo bien, pero cuando tuvo su segundo parto, nació una mujer; mi abuelita me contaba que en esos tiempos los varones decían que parir a una mujer era un defecto, un error. Había expresiones como: "no sirves para tener hijos" y algunos hombres desaparecían por semanas, para poder aliviar la desilusión de ser padre de una mujer. Al final Don Modesto, quiso mucho a sus tres hijas, las tres lograron estudiar la normal; pero a la primera hija, mi madre; tuvo que abogar su tío Braulio ante mi abuelito para dejarla estudiar, porque estudiar una carrera, era un tema de hombres.

Esta desigualdad no solo se observa en el núcleo de cada familia, en la historia política también se palpa, Don Max Ruiz Cañongo, que sabe mucho de historia; compartió en sus redes sociales fotografías de las personas haciendo política en Chiautla hace años, es impresionante ver que hay fotos donde aparecen exclusivamente hombres, ni un sola mujer que pudiera participar. Hoy, la experiencia que he tenido al participar en la organización social, en la política ha sido altamente desafiante, sin embargo, en mi mente tengo la frase que mi amiga y compañera de lucha Liz Sánchez siempre me canta "origen no es destino". Podemos estudiar, porque es nuestro derecho, votar y ser electas, ser políticas, líderes, empresarias, todo lo que queramos alcanzar es nuestro derecho.

Hoy vivimos en un México que enfrenta un proceso de transformación en el que, por primera vez en la historia, tenemos logros claros y contundentes que muestran la superación de la estructura del sistema patriarcal; nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador, durante todos los días de su gobierno, abonó con acciones, a la construcción de una estructura social basada en la participación democrática y consciente, de toda la población mexicana, en un esquema de igualdad, equidad e inclusión sustantiva, desde la perspectiva del Humanismo Mexicano y de los derechos humanos.

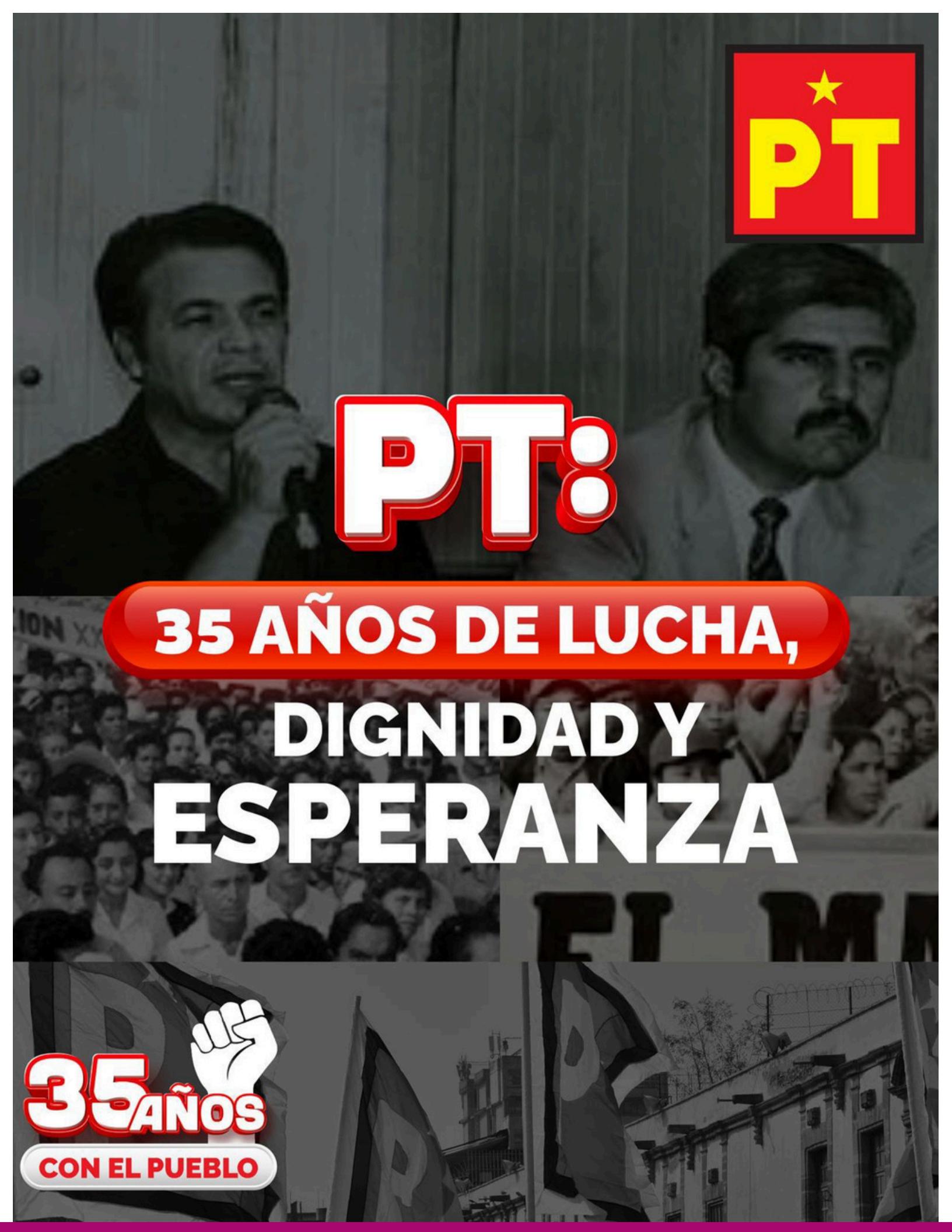
En consecuencia, las mujeres hemos ganado espacios; tenemos ideas que se convierten en acciones, tenemos responsabilidades públicas que se convierten en

resultados para la sociedad, tenemos espacios físicos y virtuales a través de los cuales informamos y comunicamos, las mujeres no sólo tenemos ideales y sueños, las mujeres mexicanas tenemos en nuestro país, el mejor ejemplo de que el esfuerzo, el trabajo, la dedicación, la convicción, la perseverancia y todo lo demás que las mujeres ponemos en cada acción, si puede llevarnos a donde queremos. Cada día, todas y todos nos despertamos con el orgullo de vivir en el tiempo de la primera presidenta en la historia de nuestro país.



Puebla | Secretaría de



A black and white photograph serves as the background for the entire poster. It features two men in the foreground: one on the left with his hand near his chin, and another on the right with a mustache. In the background, there is a large, dense crowd of people, suggesting a political rally or protest.

**PT<sup>8</sup>**

**35 AÑOS DE LUCHA,**

**DIGNIDAD Y  
ESPERANZA**

A graphic element in the bottom left corner featuring the number "35" in large red digits, followed by "AÑOS" in smaller red digits. A white fist icon is positioned above the "AÑOS" text. Below this, a white oval contains the phrase "CON EL PUEBLO" in red capital letters.

# PROTOCOLO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR, REPARAR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS  
MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO



SECTORIAL de  
Mujeres

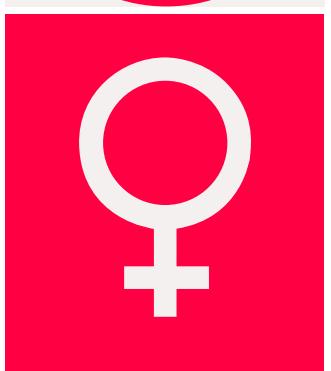
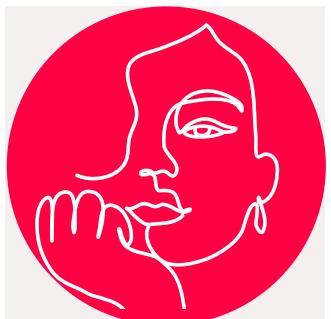


El Protocolo es resultado de una larga lucha, ardua y constante, por el goce pleno de los derechos de las mujeres, incluyendo nuestro ámbito: el políticoelectoral.

Su contenido es para todas las personas afiliadas al **Partido del Trabajo**, así como para aquellas que laboren en él y, en general, para todas aquellas que, aun sin estar afiliadas, se sujeten a este a través de algún empleo, cargo o comisión de cualquier índole en órganos de dirección o representación en todos los niveles: **federal o nacional, local o estatal y municipal o demarcación territorial**.

## OBJETIVOS DEL PROTOCOLO DEL PT

- Prevenir cualquier forma de violencia política contra las mujeres dentro del partido.
- Atender con enfoque de género y derechos humanos todos los casos.
- Sancionar a la persona agresora conforme a los estatutos del PT.
- Reparar el daño a la víctima mediante medidas integrales.
- Erradicar este tipo de violencia y contribuir a una vida libre de violencia para todas las mujeres.



DESCARGA EL  
PROTOCOLO  
COMPLETO



## ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO?

Es toda acción u omisión —incluida la tolerancia— que, por motivos de género, tenga como objetivo o resultado **limitar, anular o menoscabar** los derechos políticos y electorales de una mujer, afectar el ejercicio de su cargo, su participación, su imagen, su seguridad o su vida.

## PUEDE MANIFESTARSE COMO:

- **Violencia psicológica** (insultos, humillaciones, amenazas).
- **Violencia física** (agresiones físicas, empujones).
- **Violencia sexual** (acoso, insinuaciones y/o agresiones sexuales).
- **Violencia económica o patrimonial** (retención de recursos, negación de apoyos).
- **Violencia simbólica** (estereotipos, difamación, mensajes sexistas).
- **Violencia mediática o digital** (campañas de desprecio, difusión de información privada).

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CAUTELARES

- **Prohibición** de acercamiento o comunicación del agresor.
- **Retiro** de campañas o difusión violenta.
- **Protección** policial o resguardo.
- **Suspensión** del agresor de cargos partidarios.
- **Canalización** médica o psicológica.
- Las medidas se dictan en un máximo de **48 horas** cuando hay riesgo.

## DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

- **Trato digno**, respetuoso y sin discriminación.
- **Información** clara sobre sus derechos y procedimientos.
- **Atención** inmediata, gratuita y especializada (jurídica, médica y psicológica).
- **Medidas** de protección oportunas.
- Ser escuchada y acompañada durante todo el proceso.
- **Confidencialidad** de sus datos.
- **Seguimiento** y resolución de su caso.

## SANCIONES

Dependiendo de la gravedad:

- **Amonestaciones** o advertencias formales.
- **Suspensión** de derechos dentro del partido.
- **Separación** del cargo partidario.
- **Impedimento** para ser candidato/a.
- **Expulsión** del Partido del Trabajo.
- **Disculpa pública** y reparación integral a la víctima.

## ¿CÓMO SE PRESENTA UNA QUEJA?

- En línea, mediante el micrositio del PT.
- Físicamente, en cualquier oficina del PT (ésta debe enviarla en 24 horas).

La recibe y resuelve:

- **Comisión Nacional de Conciliación, Garantías, Justicia y Controversias.**
- **Con acompañamiento de la Comisión Nacional de Atención a la VPMRG.**
- **Plazo de resolución:** máximo 30 días.



VOLUMEN 1 • NÚMERO 5 • DICIEMBRE 2025



# ES TIEMPO DE MUJERES

SOLIDARIDAD Y RESPALDO  
A NUESTRA PRESIDENTA

# CLAUDIA SHEINBAUM

Revista realizada para la Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

A través del recurso PAT 2025

**¡Unidad Nacional, Todo el Poder al Pueblo!**



[www.partidodeltrabajo.org.mx](http://www.partidodeltrabajo.org.mx)

35 Poniente 908 Col. Gabriel Pastor



Partido del Trabajo Puebla